



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera de este término Municipal por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** La Municipalidad de Esparta, Departamento de Atlántida NO realizó licitaciones sobre compras y contrataciones ni con fondos propios ni con fondos de transferencias de Gobierno Central, del 20 al 30 de julio, para atender la Emergencia Nacional decretada por la presencia del Coronavirus (COVID-19) en el país.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en Esparta, Departamento de Atlántida a los días del mes de julio del año 2020.

Juana Leticia Izaguirre Perdomo
Tesorera Municipal

